

Guayaquil, marzo de 1.987

Señores:

DISPENSA, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y ENSERES.

Ciudad.-

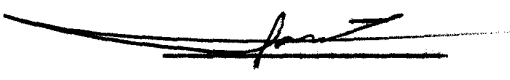
Señores accionistas:

Sujeto a las disposiciones de la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los libros contables de la compañía, los mismos que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Mi opinión basada en el examen de los documentos a que me refiero, es que los registros contables se han realizado mediante las normas y principios de contabilidad universalmente aceptados.

Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico anterior.

De los señores accionistas, me suscribe muy atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL.

